

EDICTO

Nº Edicto: 19439

Carátula: MOA, LIDIA GABRIELA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-02828-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6417

Texto del edicto:

Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N° 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LIDIA GABRIELA MOA - DNI 26.794.172, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten y hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en autos: "MOA, LIDIA GABRIELA S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. N.º BA-02828-C-2024. Publíquese edicto durante un día. Choele Choel, 20 de agosto de 2025. -

Número Edicto Puma: 5-2025-001883